Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar

Link de autorregistro para el acceso a la plataforma VUR

M

Mesa de Ayuda VUR SNR

Para: diego.ceron@putumayo.gov.co; Javier Felipe Pirela Epalza <javier.pirela@pu Jue 1/06/2023 14:22

CC: Andres Mendoza Sanchez <andres.mendoza@putumayo.gov.co>

Buen día respetado Dr. (a) *JAIRO ERNESTO RAMIREZ DIAZ* *CC No. 7692754*
JAVIER FELIPE PIRELA EPALZA *CC No. 72303878*
DIEGO LEONARDO CERON CERON *CC No. 18130161*

Hemos recibido solicitud de creación de usuario, para el acceso a la plataforma VUR.

Para iniciar el trámite de creación de usuario, es necesario ingresar al enlace que se adjunta y diligenciar en su totalidad la información solicitada.

https://accesos.supernotariado.gov.co/iam/im/pubidentityEnv/ui7/index.jsp?task.tag=AutoregistroUsuariosSNR

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- *Una vez el funcionario recibe este enlace, debe proceder al ingreso y llenar los datos del formulario que se muestra.*
- *La información debe ser veraz y lo más completa posible.*
- *El correo electrónico registrado, debe ser el institucional asignado como funcionario de la entidad, en caso de no contar con éste, registrar el personal (Recuerde que a este correo se le enviará toda la información concerniente al usuario VUR).*
- *Los puntos rojos a la izquierda significan que los campos son obligatorios.*
- *La contraseña asignada es la que utilizará para el ingreso a la plataforma VUR y debe tener mínimo 8 caracteres, combinar letras mayúsculas con minúsculas, números y caracteres especiales (Por favor no olvidar)*
- *Se debe dar importancia a las preguntas de seguridad, ya que de ellas y de las respuestas dadas depende el proceso de autoservicio de recuperación por olvido de ID de usuario y/o contraseña.*
- *Procure que las respuestas sean cortas y fíjese muy bien en la forma como las escribe (mayúsculas,*